



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES
POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL
(A.I) BENEFICIADOS CON BECA BICENTENARIO,
POR EL AÑO 2021.-

PUNTA ARENAS, 24 DE MAYO 2021.-

RESOLUCIÓN N° 017/2021/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N°
238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del
25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión
del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte
dinámico 1224_2021-05-24-09_44_23 Becas y Créditos, Asignación Inicial,
relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes
pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTÓRGUESE BECA BICENTENARIO POR EL
AÑO 2021, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES ASIGNACIÓN INICIAL (A.I), QUE A
CONTINUACION SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
21126443-8	ÁLVAREZ PINO MAURICIO MATÍAS	P.Arenas	Medicina	2021	\$ 3.751.776
20611525-4	FERNÁNDEZ ESCOBAR SABINA N	P.Arenas	Aarquitectura	2019	\$ 2.893.534
21090751-3	VÁSQUEZ JARA CONSTANZA MARCELA	P.Arenas	Psicología	2021	\$ 2.819.084
21062171-7	SCHNABEL MALDONADO EDGARDO	P.Arenas	Psicología	2021	\$ 2.819.084
21191505-6	SEPÚLVEDA FARIÁS MARÍA IGNACIA	P.Arenas	T.Ocupacional	2021	\$ 2.773.572
21134544-6	HERRERA FRÍAS RAFAEL IGNACIO	P.Arenas	Ing.P/Comun	2021	\$ 2.730.439
21079525-1	FUENTEVILLA ZÚÑIGA OSCAR P	P.Arenas	Enfermería	2021	\$ 2.568.605
20786729-2	SANDOVAL HERNÁNDEZ FRANCISCA	P.Arenas	Enfermería	2021	\$ 2.568.605
20826301-3	YÁÑEZ RAMÍREZ ROSSANNA BELÉN	P.Arenas	Enfermería	2021	\$ 2.568.605
20828829-6	BARRIENTOS CONTRERAS MATEO C.	P.Arenas	Ped.Inglés	2021	\$ 2.474.277
21218002-5	MORALES KRAMER JAVIERA M.	P.Arenas	Ped.A.Musical	2021	\$ 2.266.796

\$30.234.377.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-
DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y
Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Ingeniería, Educación y Ciencias Sociales, Cs.
de la Salud, Ciencias, Cs. Económicas y Jurídicas- Escuela de Medicina - Escuela Tecnológica -Dirección
De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2)
- Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

Avda. Bulnes N° 01855 – Fonos: (56 – 61) 2207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena – Email: dirección.dae@umag.cl